
**3er Informe Anual de Actividades
Septiembre 2021
Comisión Edilicia de Obras Públicas**

Presidente: Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra



Índice

I.-	Presentación	3
II.-	Introducción	4
III.-	Fundamento Legal	7
IV.-	Turnos recibidos	11
V.-	Informe de actividades	18
VI.-	Asuntos dictaminados por la comisión	22

I.- Presentación

- ▶ En mi calidad de Presidente de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, y dando cumplimiento a la obligación de presentar ante ese H. Ayuntamiento, el informe anual de actividades de la Comisión, de conformidad a lo establecido en el artículo 110 fracción IX del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se formula el **Tercer Informe Anual de Actividades, de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, al mes de Septiembre 2021.**
- ▶ El Gobierno de Guadalajara, tiene la obligación constitucional de administrar los recursos económicos con que disponga, de manera eficiente, eficaz, así como con economía, transparencia, y honradez.
- ▶ En ese sentido, el Municipio de Guadalajara, debe promover y ejecutar las obras públicas, con la finalidad de generar infraestructura en la ciudad, a fin de cumplir con los objetivos estratégicos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza Guadalajara 500/Visión 2042.

II.- Introducción

▶ En Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, de fecha 23 de abril de 2021, se tuvo a bien aprobar el Acuerdo Municipal A 75/01/21, el cual modificó la integración de las comisiones edilicias, entre las cuales la Comisión Edilicia de Obras Públicas quedó conformada de la siguiente manera:

- **Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra** Presidente
- **Regidora Gloria Carranza González** Vocal
- **Regidor José de Jesús Hernández Barbosa** Vocal
- **Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez** Vocal
- **Regidor Miguel Zárate Hernández** Vocal
- **Síndica Bárbara Lizette Trigueros Becerra** Vocal
- **Regidor Beno Albarrán Corona** Vocal

► Por su parte en Sesiones Ordinarias del Ayuntamiento de fechas 30 de junio y 23 de julio, de 2021, nuevamente se modificó la integración de las comisiones edilicias, y actualmente se encuentra conformada de la siguiente manera:

- **Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra** Presidente
- **Regidora Gloria Carranza González** Vocal
- **Regidor José de Jesús Hernández Barbosa** Vocal
- **Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez** Vocal
- **Regidor Miguel Zárate Hernández** Vocal
- **Síndico Patricia Guadalupe Campos Alfaro** Vocal
- **Regidor Beno Albarrán Corona** Vocal

-
- ▶ Ahora bien, el presente documento tiene como objeto precisar de manera pormenorizada, la serie de actividades llevadas a cabo por la Comisión Edilicia de Obras Públicas, para resolver las iniciativas que han sido turnadas, las cuales se han dictaminado en concordancia a los objetivos, las estrategias y líneas de acción establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, en ese sentido se han realizado con una visión de mejorar las condiciones de la infraestructura del espacio público y lograr condiciones dignas, a fin de hacer de Guadalajara una mejor Ciudad.

III.- FUNDAMENTO LEGAL

- ▶ La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en sus artículos 115 y 134, establece que los municipios estarán investidos de personalidad jurídica propia y manejarán su hacienda libremente, respetando en todo momento los principios de con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, por lo que la contratación de obra pública que realicen deberá adjudicarse a través de licitación pública mediante convocatorias públicas o en base a los procedimientos establecidos en las leyes federales y estatales.

-
- ▶ La Constitución Política del Estado de Jalisco en su artículo 73 establece que Municipio es la base de organización política, administrativa y territorial, y que cuenta con personalidad jurídica propia.
 - ▶ Ahora, el Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, en sus artículos 103 y, 106 fracción XV, establece que el Ayuntamiento funciona mediante comisiones edilicias, de entre las cuales se encuentra la Comisión Edilicia de Obras Públicas.
 - ▶ Las atribuciones de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, se encuentran establecidas en los artículos 107, 108 y, 109, fracción XV del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, las cuales se enuncian a continuación:

Obligaciones de la Comisión Edilicia de Obras Públicas

- Conocer de los asuntos municipales de su competencia;
- Recibir, estudiar y dictaminar los asuntos de su competencia turnados por el Ayuntamiento, y presentar a este los dictámenes, informes y documentos relativos a los mismos;
- Evaluar los trabajos de las dependencias municipales en la materia de su competencia y con base en sus resultados y las necesidades imperantes, proponer las medidas pertinentes para orientar la política municipal al respecto;
- Efectuar la revisión permanente de la normatividad municipal perteneciente a su ramo y proponer las reformas que garanticen su constante actualización;
- Tratar la información que posean, en los términos previstos en la normatividad aplicable; y
- Remitir a la dependencia municipal competente los resultados de la evaluación de la administración pública que en los términos del presente Código hubieren realizado durante el proceso de elaboración del proyecto de Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, así como en sus modificaciones.

Facultades de la Comisión Edilicia de Obras Públicas

- Presentar iniciativas en materia de su competencia;
- Proponer las políticas y lineamientos generales, así como emitir recomendaciones en materia de su competencia, que deben observar el Ayuntamiento y la administración pública municipal;
- Analizar, y en su caso proponer la suscripción de convenios de colaboración con las instancias involucradas en materia de su competencia. Tratándose de la suscripción de acuerdos interinstitucionales con organismos internacionales, verificar que previo a la firma de estos, se cuente con el dictamen respectivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en los términos previstos en la ley sobre celebración de tratados;
- Dar su opinión a la Presidenta o el Presidente Municipal respecto de los asuntos de su competencia;
- Citar a las y los titulares de la administración pública cuando su comparecencia sea necesaria para la resolución de los asuntos turnados, así como requerirlos por la presentación de informes y opiniones que para dichos efectos requieran;
- Convocar a la o el titular de la Dirección de Integración y Dictaminación dependiente de la Secretaría General, cuando requieran asesoría técnica legislativa y análisis jurídico en los asuntos de su competencia;
- Contribuir en el control y evaluación de las áreas con la actividad pública municipal que corresponda a su competencia, mediante la presentación de informes y participación en los procesos de planeación y presupuestación; y
- Solicitar la asistencia de personas de reconocida experiencia en alguna materia en particular, para efecto de recibir asesoría.
- ▶ Proponer acciones tendientes a mejorar los criterios para la ejecución de la obra pública y su supervisión.

IV.- Turnos recibidos

Desde el inicio de la presente administración y hasta la presente fecha se han recibido 39 turnos, incluyendo los que se encontraban pendientes de dictaminar de la pasada administración, los cuales se describen a continuación:

- ▶ **Turno 195/15.** Iniciativa del regidor Sergio Javier Otal Lobo, que tiene por objeto se integre dentro del programa anual de obra pública del ejercicio fiscal 2016, la pavimentación de la calle Ana María Gallaga.
- ▶ **Turno 055/16.** Iniciativa de la regidora María de los Ángeles Arredondo Torres, para la instalación de colectores de aguas pluviales.
- ▶ **Turno 209/16** Iniciativa del regidor Javier Otal Lobo, para la construcción de rampas en la Colonia Miravalle.
- ▶ **Turno 256/16.** Iniciativa del regidor Sergio Javier Otal Lobo, para el diseño e instalación de señalética adaptada para personas débiles visuales o invidentes, en edificios públicos municipales.
- ▶ **Turno 263/16.** Iniciativa del regidor Rosalío Arredondo Chávez, para la creación del parque lineal -Justo Corro-.
- ▶ **Turno 336/16.** Iniciativa del regidor Juan Francisco Ramírez Salcido, para el trazo y la consolidación de la Avenida Patria, en la Colonia Echeverría.

-
- ▶ **Turno 039/17.** Iniciativa de la regidora María Leticia Chávez Pérez, para el rescate y pavimentación de la calle Olmo.
 - ▶ **Turno 183/17.** Iniciativa del regidor Sergio Javier Otal Lobo, para la implementación de ciclo puertos seguros en las dependencias del Ayuntamiento de Guadalajara.
 - ▶ **Turno 201/17.** Iniciativa del regidor Sergio Javier Otal Lobo, para que se analice la viabilidad e inclusión dentro del programa anual de obra pública del ejercicio fiscal 2018, la instalación de bocas de tormenta en la Avenida Jesús Reyes Heróles en la colonia Balcones del Cuatro.
 - ▶ **Turno 202/17.** Iniciativa del regidor Sergio Javier Otal Lobo, que tiene por objeto integrar dentro del programa anual de obras públicas del ejercicio fiscal 2018, el remozamiento del espacio deportivo ubicado en el cruce de las calles Ingeniero Manuel F. y Andador Ingeniero Alberto Villaseñor en Miravalle.
 - ▶ **Turno 225/17.** Iniciativa del regidor Sergio Javier Otal Lobo, para integrar dentro del programa anual de obra pública del ejercicio fiscal 2018, la conclusión del muro de concreto ubicado en la calle Felipe López en la Colonia Lomas del Pedregal.

-
- ▶ **Turno 13/18.** Iniciativa del regidor Enrique Israel Medina Torres, para la pavimentación de la calle Degas.
 - ▶ **Turno 105/18.** Iniciativa del regidor Aurelio Hernández Quiroz, relativa a la instalación de un elevador en la Dirección de Obras Públicas.
 - ▶ **Turno 142/18.** Iniciativa de la regidora Livier del Carmen Martínez Martínez, relativa al canal que se localiza en la confluencia de las calles Bellas Artes y Compositores.
 - ▶ **Turno 255/18.** Iniciativa de los regidores del Grupo Edilicio del P.R.I., para la rehabilitación y remozamiento de la explanada del Templo Expiatorio y del estacionamiento subterráneo.
 - ▶ **Turno 027/19.** Iniciativa de los regidores del Grupo Edilicio de Morena, relativa a la construcción en la Avenida de la Presa sin número, Jardines del Country.

-
- ▶ **Turno 058/19.** Iniciativa de los regidores María Cristina Estrada Domínguez y Miguel Zárate Hernández, para permitir el libre tránsito en las banquetas del Centro Histórico.
 - ▶ **Turno 086/19.** Iniciativa de la Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez, para la rehabilitación del camellón Montevideo y de la Avenida Montevideo.
 - ▶ **Turno 137/19.** Iniciativa del regidor Rosalío Arredondo Chávez, para la pavimentación de vialidades de la colonia 5 de Mayo.
 - ▶ **Turno 139/19.** Iniciativa del regidor Rosalío Arredondo Chávez, para la rehabilitación del centro deportivo «Colorines».
 - ▶ **Turno 140/19.** Iniciativa del regidor Rosalío Arredondo Chávez, para la habilitación de una línea de agua potable en la colonia Rancho Nuevo.
 - ▶ **Turno 158/19.** Iniciativa del regidor Rosalío Arredondo Chávez, relativa a la situación actual que guarda el inmueble que fungió como Centro de Salud San Andrés II. para la pavimentación de vialidades de la colonia 5 de Mayo.

-
- ▶ **Turno 213/19.** Iniciativa del Regidor Beno Albarrán Corona, para la reparación del Paseo Chapultepec.
 - ▶ **Turno 223/19.** Iniciativa de la Regidora María Cristina Estrada Domínguez, para el balizamiento y señaletica de las calles del Municipio.
 - ▶ **Turno 241/19.** Iniciativa de la Regidora María Cristina Estrada Domínguez, que tiene por objeto la accesibilidad universal en el Palacio Municipal.
 - ▶ **Turno 265/19.** Iniciativa del Regidor Miguel Zárate Hernández, para mejorar el área de jaulas caninas de la Comisaría Municipal de Guadalajara.
 - ▶ **Turno 278/19.** Iniciativa de los Regidores Víctor Manuel Páez Calvillo y Claudia Delgadillo González, para la pavimentación con concreto hidráulico de la calle Ator.
 - ▶ **Turno 292/19.** Iniciativa de la Regidora Rocío Aguilar Tejada, para realizar un proyecto de intervención en el Centro Cultural San Diego.

-
- ▶ **Turno 013/20.** Iniciativa del Regidor Miguel Zárate Hernández, para la verificación de la línea 3 del Tren Ligero.
 - ▶ **Turno 014/20.** Iniciativa del Regidor Miguel Zárate Hernández, para la rehabilitación de la Plaza de las Relaciones Públicas.
 - ▶ **Turno 020/20.** Iniciativa de la Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez, para la implementación del Proyecto Paseo Constelación.
 - ▶ **Turno 051/20.** Iniciativa de la Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez, para que se realice la auditoría a los contratos de obra pública de la remodelación del Mercado Sebastián Allende.
 - ▶ **Turno 052/20.** Iniciativa de la Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez, para diversas obras de pavimentación en la Colonia Nueva Santa María.
 - ▶ **Turno 112/20.** Iniciativa del Regidor José de Jesús Hernández Barbosa, para mejorar el entorno de la Avenida Hidalgo, desde Calzada Federalismo hasta Paseo Alcalde.

-
- ▶ **Turno 119/20.** Iniciativa del Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas, para la pavimentación de diversas calles del Fraccionamiento El Rocío, en Guadalajara.
 - ▶ **Turno 010/21.** Iniciativa de la Regidora Claudia Delgadillo González, para la revisión del expediente de los departamentos denominados La Cúpula.
 - ▶ **Turno 015/21.** Iniciativa del Regidor Miguel Zárate Hernández, para la peatonalización de la Glorieta Minerva.
 - ▶ **Turno 028/21.** Iniciativa del Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, para el funcionamiento adecuado de las instalaciones de Plaza Guadalajara.
 - ▶ **Turno 032/21.** Iniciativa del Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí, para la intervención integral de las colonias Fábrica de Atemajac y La Romita.

V.- Informe de actividades

- ▶ Con fecha 25 de mayo de 2021, se convocó a Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, programada para el día 31 de mayo del año en curso, a las 09:40 horas, proponiendo el análisis, discusión y en su caso aprobación de los turnos 256/16, 142/18, 213/19, 105/18, 278/19 y 292/19, sin embargo, no fue posible llevar a cabo dicha reunión por la falta del quórum legal necesario de la comisión convocante, por lo que se levantó el acta circunstanciada señalada en el artículo 116 segundo párrafo del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

V.- Informe de actividades

- ▶ Con fecha 26 de julio de 2021, se convocó a Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, programada para el día 29 de julio del año en curso, a las 13:30 horas, proponiendo el análisis, discusión y en su caso aprobación de los turnos 256/16, 142/18, 213/19, 105/18, 278/19 y 292/19, no obstante debido a la recepción de diversos oficios de justificantes de inasistencias de los integrantes de la comisión, se advirtió que no se reuniría el quórum legal necesario, por lo que se optó por reprogramar la aludida sesión para el mes de agosto de 2021.

V.- Informe de actividades

- ▶ En ese sentido, la sesión programada para el mes de julio fue reprogramada para el día 04 de agosto de 2021, a las 13:00 horas, misma que finalmente se llevó a cabo y se discutieron y aprobaron las iniciaticavs controladas con los números de turnos 256/16, 142/18, 213/19, 105/18, 278/19 y 292/19.
- ▶ Asuntos, que ya fueron turnados al Pleno del Ayuntamiento por conducto de Secretaría General y se encuentran pendientes de enlistarse en la proxima sesión para que se realice su aprobación en definitiva.

Contingencia COVID-19

- ▶ No se omite mencionar que la Comisión Edilicia de Obras Públicas, ha sido cuidadosa de sesionar la menor cantidad de ocasiones posibles, procurando acumular los asuntos en proyecto de dictamen y para que sean discutidos en bloque por sesión, a efecto de reducir los riesgos de contagio del coronavirus, lo anterior en concordancia con lo dispuesto por el Acuerdo Municipal, A 50/01/20, que establece que durante la declaratoria de emergencia municipal, causada por la Pandemia, las Comisiones Edilicias deben sesionar únicamente para tratar asuntos de urgencia en los que no pueda ser aplazada su discusión.

VI.- ASUNTOS DICTAMINADOS POR LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

- ▶ **El turno 039/17.** Fue dictaminado y aprobado por la Comisión Edilicia de Obras Públicas, el día 12 de diciembre del año 2018.
- ▶ **El turno 195/15.** Fue dictaminado y aprobado por la Comisión Edilicia de Obras Públicas, el día 24 de enero del año 2019.
- ▶ **El turno 209/16.** Fue dictaminado y aprobado por la Comisión Edilicia de Obras Públicas, el día 28 de febrero del año 2019.
- ▶ **El turno 202/17.** Fue dictaminado y aprobado por la Comisión Edilicia de Obras Públicas, el día 28 de febrero del año 2019.
- ▶ **El turno 13/18.** Fue dictaminado y aprobado por la Comisión Edilicia de Obras Públicas, el día 28 de febrero del año 2019.
- ▶ **El turno 263/16.** Fue dictaminado y aprobado por la Comisión Edilicia de Obras Públicas, el día 27 de marzo del año 2019.
- ▶ **El turno 183/17.** Fue dictaminado y aprobado por la Comisión Edilicia de Obras Públicas, el día 04 de julio del año 2019.

-
- ▶ **El turno 225/17.** Fue dictaminado y aprobado por la Comisión Edilicia de Obras Públicas, el día 30 de agosto del año 2019.
 - ▶ **El turno 256/16.** Fue dictaminado y aprobado por la Comisión Edilicia de Obras Públicas, el día 04 de agosto del año 2021.
 - ▶ **El turno 142/18.** Fue dictaminado y aprobado por la Comisión Edilicia de Obras Públicas, el día 04 de agosto del año 2021.
 - ▶ **El turno 213/19.** Fue dictaminado y aprobado por la Comisión Edilicia de Obras Públicas, el día 04 de agosto del año 2021.
 - ▶ **El turno 105/18.** Fue dictaminado y aprobado por la Comisión Edilicia de Obras Públicas, el día 04 de agosto del año 2021.
 - ▶ **El turno 278/19.** Fue dictaminado y aprobado por la Comisión Edilicia de Obras Públicas, el día 04 de agosto del año 2021.
 - ▶ **El turno 292/19.** Fue dictaminado y aprobado por la Comisión Edilicia de Obras Públicas, el día 04 de agosto del año 2021.

-
- ▶ Finalmente, cabe hacer mención de que de los 25 turnos que se encuentran pendientes de dictaminar, en 9 de ellos, no se han recibido las opiniones técnicas de las diversas áreas del municipio, las cuales resultan necesarias para la elaboración del proyecto de dictamen correspondiente; por su parte del resto de asuntos, se está trabajando el proyecto de dictamen con la intención de sesionar en el mes de septiembre para su discusión y aprobación.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, Septiembre de 2021



Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra

Presidente de la Comisión Edilicia de Obras Públicas